## EVALUACIÓN ECONÓMICA DEFINITIVA

# INFORME DE EVALUACION DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MNSGOCMCCV014-2026

**Objeto: "MANTENIMIENTO Y ADQUISICION DE ARCAS TRICLAVE JUNTO CON LOS ACCESORIOS REQUERIDOS POR LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DESTINADOS A GARANTIZAR LA CUSTODIA Y SEGURIDAD DE LOS DOCUMENTOS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES DE CONGRESO Y PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 2026"**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la suscrita evaluadora procede a valorar la OFERTA ECONOMICA de los oferentes que se presentaron al Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **MNSGOCMCCV014-2026,** de acuerdo con las condiciones generales estipuladas atendiendo el pliego electrónico propuesto para el presente proceso, específicamente las reglas para el modelo de evaluación seleccionado, se tiene las siguientes variables:

## PRECIO MÁS BAJO Y MAS ALTO ACEPTADO

Teniendo en cuenta la directriz de Colombia Compra Eficiente para la evaluación de las ofertas con precio artificialmente bajo, que indica que las Entidades Estatales que identifiquen la posibilidad de precios artificialmente bajos, "Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal.

Se procedió a verificar las propuestas presentadas, precisando que en caso de encontrarse alguna por debajo del mínimo aceptado, corresponde requerir al oferente para que aclare el valor de su ofrecimiento:

**Propuestas Presentadas:**

| PROPONENTE | VALOR OFERTA |
|---|---|
| AVILA OSORIO ASOCIADOS | $ 31.796.800 |
| CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S | $ 33.623.093 |
| LYN INGENERIA SAS | $ 37.377.900 |
| GILBERTO MUÑOZ ADARMES | $ 40.130.126 |

En la configuración del Proceso la Entidad Estatal deberá, definir el precio más bajo aceptado y el precio más alto aceptado para el Proceso de Contratación.

Precio más alto aceptado: $ 41.090.042
Precio más bajo aceptado: $ 32.872.033,60

Que, de conformidad con las reglas establecidas en el pliego electrónico, se pudo determinar que AVILA OSORIO ASOCIADOS se encuentra en posible precio artificialmente bajo, por debajo del

umbral del 20%, por el cual se solicitó al oferente AVILA OSORIO ASOCIADOS justificar los precios ofertados, al encontrarse por debajo de los valores de mercado y presumirse como artificialmente bajos, nos permitimos pronunciarnos en los siguientes términos:

1. Normatividad aplicable y deber de verificación

Conforme al artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y al artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales tienen el deber de verificar la viabilidad de ofertas cuyos precios puedan considerarse artificialmente bajos, a efectos de proteger la ejecución del contrato, el principio de responsabilidad, y evitar adjudicaciones inviables.
Según la Guía de Precios Artificialmente Bajos de Colombia Compra Eficiente (CCE), una oferta debe considerarse como tal cuando existe un indicio razonable de que el oferente no podrá cumplir con el objeto contractual con el precio ofertado.

Sí bien es cierto, Colombia Compra Eficiente recomienda a las entidades, después de haber solicitado y recibido la aclaración por parte del proponente del precio de su oferta, analizar la aclaración recibida para revisar el valor ofrecido y decidir si continúa con la evaluación de la oferta o si rechaza la misma.

Fuente: Colombia Compra eficiente
https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_artificialmente_bajas.pdf

**PROPONENTE NO. 1**

| | |
|---|---|
| **AVILA OSORIO ASOCIADOS** | **$31.796.800,00** |

Una vez analizado el documento presentado por el proponente AVILA OSORIO ASOCIADOS; en respuesta al requerimiento efectuado respecto de la posible existencia de precio artificialmente bajos en su propuesta económica; de conformidad con lo establecido en el *artículo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 2015* y *la guía para el manejo de ofertas con precios artificialmente bajo,* se procedió a valorar la información y soportes aportados.

Pese a la información suministrada y la presentación de una estructura de costos detallada, la sustentación no resultó suficiente ni técnicamente soportada para desvirtuar la presunción de precios artificialmente bajos, por las siguientes razones:

1) **Ausencia de soportes verificable sobre descuentos comerciales**: El proponente manifiesta contar con convenios y acuerdos de compra con descuentos por volúmenes y pagos de contado; sin embargo, no anexa documentación que permitan verificar dichas condiciones comerciales, tales como acuerdos contractuales o certificaciones de proveedores.
2) **Falta de trazabilidad en la estructura de costos presentada**: Aunque se anexa una tabla con porcentajes de impuestos, otros gastos y utilidad, no se aporta evidencias que sustenten los valores bases utilizados, ni se especifica como fueron calculados, ni como se comparan con los costos reales del mercado.
3) **Argumentación normativa sin respaldo económico concreto**: La sustentación se basa principalmente en citas jurisprudenciales y doctrinales, que no reemplazan la obligación de justificar con información contable y financiera que los precios ofrecidos son viables y sostenibles para ejecutar el contrato en los términos establecidos en los pliegos.
4) **Riesgo evidente de incumplimiento contractual:** Al no estar adecuadamente sustentada la viabilidad financiera de la oferta, se configura un riesgo objetivo de afectación a la ejecución del contrato, en contravía de los principios de planeación, responsabilidad y transparencia.

5) El proponente señala que cuenta con un stock de inventarios suficiente de materiales para este tipo de contratos y tiene descuentos entre el 15% y el 30% con los Proveedores mayoristas, también manifiesta que cuenta con el personal (mano de obra directa) a través de contratos a término fijo además de tener equipos y herramientas propios disponibles por cada operario. factores que —según afirma— le permiten reducir costos de operación y garantizar atención oportuna. Sin embargo, no aporta documentación que permita verificar ni cuantificar el impacto económico real de estos elementos sobre el precio ofertado.

En ese sentido, Una vez culminado el término concedido para la Justificación de los Precios Artificialmente Bajos, la Entidad verifica que el proponente NO envía la información solicitada, por lo cual, según lo establecido en la guía, se determina que NO cumple con los requisitos mínimos exigidos para desvirtuar los indicios de precios artificialmente bajos, motivo por el cual, se RECHAZA la sustentación presentada por AVILA OSORIO ASOCIADOS. y, en consecuencia, su propuesta económica será excluida del proceso de selección, conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones y normatividad vigente.

## DOCUMENTO DE CONTENIDO ECONÓMICO

| DOCUMENTO | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|
| ANEXO OFERTA ECOMINICA | | X |

**OBSERVACION**

**Observación:** se determina que la sustentación presentada no cumple con los requisitos mínimos exigidos para desvirtuar los indicios de precios artificialmente bajos, motivo por el cual, se RECHAZA la sustentación presentada por AVILA OSORIO ASOCIADOS.

| Ref. Artículo | Descripción | Cantidad | Unidad | Precio unitario estimado | Precio unitario | Precio total estimado | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Arcas metálicas triclaves, fabricadas en Angulo estructural de 1 1/4*1/8, refuerzos externos, forrado en lámina C/R calibre 18, terminada en pintura líquida con proceso de desengrasado, aplicación de pintura anticorrosivo para proteger de la humedad, pintura sintética de alto desempeño y secado rápido, rodachinas tipo industrial de 10 cms de altura, sistema de seguridad de 3 puntos para candados. Medidas: 2,00*1,00*0,90 | 7,00 | UN | 3.145.236,00 | 2.400.000,00 | 22.016.652,00 | 16.800.000,00 |
| 2 | Mantenimiento a las arcas existentes, el cual incluye restauración en pintura líquida con proceso de desengrasado, limpieza profunda, cambio de rodachinas en mal estado. Ver Ficha técnica. | 9,00 | UN | 378.155,00 | 220.000,00 | 3.403.395,00 | 1.980.000,00 |
| 3 | Mantenimiento a arcas existentes, incluye restauración de pintura líquida con proceso de desengrasado, limpieza profunda, reparación de bisagras. Ver Ficha técnica. | 2,00 | UN | 353.050,00 | 220.000,00 | 706.100,00 | 440.000,00 |
| 4 | Candado serie ITALIANO 110 doble bloqueo 50 mm Candado con cuerpo en latón macizo pulido y lacado con gancho en acero endurecido. | 100,00 | UN | 84.033,00 | 75.000,00 | 8.403.300,00 | 7.500.000,00 |
| 5 | IVA 19% | 1,00 | UN | 6.560.595,00 | 5.076.800,00 | 6.560.595,00 | 5.076.800,00 |

**PROPONENTE NO. 2**

| CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S | $ 33.623.093,00 |
|---|---|

## DOCUMENTO DE CONTENIDO ECONÓMICO

| DOCUMENTO | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|
| ANEXO OFERTA ECOMINICA | X | |

**OBSERVACION**

Observación: De conformidad con las reglas establecidas en el pliego electrónico, se pudo determinar que la propuesta de **CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S**. cumple con las condiciones económicas establecidas en el Pliego de Condiciones electrónico, sin presentar indicios de precio artificialmente bajo. Continúa dentro del proceso de evaluación sin observaciones en este aspecto.

| Ref. Artículo | Descripción | Cantidad | Unidad | Precio unitario estimado | Precio unitario | Precio total estimado | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Arcas metálicas triclaves, fabricadas en Angulo estructural de 1 1/4*1/8, refuerzos externos, forrado en lámina C/R calibre 18, terminada en pintura líquida con proceso de desengrasado, aplicación de pintura anticorrosivo para proteger de la humedad, pintura sintética de alto desempeño y secado rápido, rodachinas tipo industrial de 10 cms de altura, sistema de seguridad de 3 puntos para candados. Medidas: 2,00*1,00*0,90 | 7,00 | UN | 3.145.236,00 | 2.439.500,00 | 22.016.652,00 | 17.076.500,00 |
| 2 | Mantenimiento a las arcas existentes, el cual incluye restauración en pintura líquida con proceso de desengrasado, limpieza profunda, cambio de rodachinas en mal estado. Ver Ficha técnica. | 9,00 | UN | 378.155,00 | 339.800,00 | 3.403.395,00 | 3.058.200,00 |
| 3 | Mantenimiento a arcas existentes, incluye restauración de pintura líquida con proceso de desengrasado, limpieza profunda, reparación de bisagras. Ver Ficha técnica. | 2,00 | UN | 353.050,00 | 310.000,00 | 706.100,00 | 620.000,00 |
| 4 | Candado serie ITALIANO 110 doble bloqueo 50 mm Candado con cuerpo en latón macizo pulido y lacado con gancho en acero endurecido. | 100,00 | UN | 84.033,00 | 75.000,00 | 8.403.300,00 | 7.500.000,00 |
| 5 | IVA 19% | 1,00 | UN | 6.560.595,00 | 5.368.393,00 | 6.560.595,00 | 5.368.393,00 |

**PROPONENTE NO. 3**

| | |
|---|---|
| **LYN INGENERIA SAS** | **$ 37.377.900** |

## DOCUMENTO DE CONTENIDO ECONÓMICO

| DOCUMENTO | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|
| ANEXO OFERTA ECOMINICA | X | |

**OBSERVACION**

Observación: De conformidad con las reglas establecidas en el pliego electrónico, se pudo determinar que la propuesta de **LYN INGENERIA SAS**. cumple con las condiciones económicas establecidas en el Pliego de Condiciones electrónico, sin presentar indicios de precio artificialmente bajo. Continúa dentro del proceso de evaluación sin observaciones en este aspecto.

| Ref. Artículo | Descripción | Cantidad | Unidad | Precio unitario estimado | Precio unitario | Precio total estimado | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Arcas metálicas triclaves, fabricadas en Angulo estructural de 1 1/4*1/8, refuerzos externos, forrado en lámina C/R calibre 18, terminada en pintura líquida con proceso de desengrasado, aplicación de pintura anticorrosivo para proteger de la humedad, pintura sintética de alto desempeño y secado rápido, rodachinas tipo industrial de 10 cms de altura, sistema de seguridad de 3 puntos para candados. Medidas: 2,00*1,00*0,90 | 7,00 | UN | 3.145.236,00 | 2.800.000,00 | 22.016.652,00 | 19.600.000,00 |
| 2 | Mantenimiento a las arcas existentes, el cual incluye restauración en pintura líquida con proceso de desengrasado, limpieza profunda, cambio de rodachinas en mal estado. Ver Ficha técnica. | 9,00 | UN | 378.155,00 | 350.000,00 | 3.403.395,00 | 3.150.000,00 |
| 3 | Mantenimiento a arcas existentes, incluye restauración de pintura líquida con proceso de desengrasado, limpieza profunda, reparación de bisagras. Ver Ficha técnica. | 2,00 | UN | 353.050,00 | 330.000,00 | 706.100,00 | 660.000,00 |
| 4 | Candado serie ITALIANO 110 doble bloqueo 50 mm Candado con cuerpo en latón macizo pulido y lacado con gancho en acero endurecido. | 100,00 | UN | 84.033,00 | 80.000,00 | 8.403.300,00 | 8.000.000,00 |
| 5 | IVA 19% | 1,00 | UN | 6.560.595,00 | 5.967.900,00 | 6.560.595,00 | 5.967.900,00 |

**PROPONENTE NO. 4**

| | |
|---|---|
| **GILBERTO MUÑOZ ADARMES** | **$ 40.130.126** |

**DOCUMENTO DE CONTENIDO ECONÓMICO**

| DOCUMENTO | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|
| ANEXO OFERTA ECOMINICA | X | |

**OBSERVACION**

Observación: De conformidad con las reglas establecidas en el pliego electrónico, se pudo determinar que la propuesta de **GILBERTO MUÑOZ ADARMES**. cumple con las condiciones económicas establecidas en el Pliego de Condiciones electrónico, sin presentar indicios de precio artificialmente bajo. Continúa dentro del proceso de evaluación sin observaciones en este aspecto.

| Ref. Artículo | Descripción | Cantidad | Unidad | Precio unitario estimado | Precio unitario | Precio total estimado | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Arcas metálicas triclaves, fabricadas en Angulo estructural de 1 1/4*1/8, refuerzos externos, forrado en lámina C/R calibre 18, terminada en pintura líquida con proceso de desengrasado, aplicación de pintura anticorrosivo para proteger de la humedad, pintura sintética de alto desempeño y secado rápido, rodachinas tipo industrial de 10 cms de altura, sistema de seguridad de 3 puntos para candados. Medidas: 2,00*1,00*0,90 | 7,00 | UN | 3.145.236,00 | 3.030.000,00 | 22.016.652,00 | 21.210.000,00 |
| 2 | Mantenimiento a las arcas existentes, el cual incluye restauración en pintura líquida con proceso de desengrasado, limpieza profunda, cambio de rodachinas en mal estado. Ver Ficha técnica. | 9,00 | UN | 378.155,00 | 378.155,00 | 3.403.395,00 | 3.403.395,00 |
| 3 | Mantenimiento a arcas existentes, incluye restauración de pintura líquida con proceso de desengrasado, limpieza profunda, reparación de bisagras. Ver Ficha técnica. | 2,00 | UN | 353.050,00 | 353.050,00 | 706.100,00 | 706.100,00 |
| 4 | Candado serie ITALIANO 110 doble bloqueo 50 mm Candado con cuerpo en latón macizo pulido y lacado con gancho en acero endurecido. | 100,00 | UN | 84.033,00 | 84.033,00 | 8.403.300,00 | 8.403.300,00 |
| 5 | IVA 19% | 1,00 | UN | 6.560.595,00 | 6.407.331,00 | 6.560.595,00 | 6.407.331,00 |

**CONSOLIDADO**

| PROPONENTE | CUMPLE/ NO CUMPLE | HABILITADO/ NO HABILITADO |
|---|---|---|
| AVILA OSORIO ASOCIADOS | NO CUMPLE | RECHAZADO |
| CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S | CUMPLE | HABILITADO |
| LYN INGENERIA SAS | CUMPLE | HABILITADO |
| GILBERTO MUÑOZ ADARMES | CUMPLE | HABILITADO |

Neiva, marzo de 2026

Mauren Dayanna A H

**MAUREN DAYANNA AGUDELO HERNANDEZ**
Contratista profesional de la secretaria de Gobierno
Evaluador Económica

Alcaldía de Neiva